

**PRECIOS DE SUSCRICION**

**PAGO ADELANTADO**  
 Santander, trimestre, 175  
 Provincias, idem, 425  
 Ultramar, un año, 8000  
 Extranjero, seis meses, 1250  
 Corresponsales de anuncios: en París, Monsieur A. Lorette, rue Cassan, 61.—En Barcelona Sres. Haldós y G.  
 Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 10

# La Voz Montañesa

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

**PAGO ADELANTADO**  
 En primera plana, 0'45 pesetas, línea.—En tercera id. 0'10.—En cuarta, id., 0'16.  
 Papeletas mortuorias 1.ª plana, 15 pts.; doble tamaño, 20.—Id. en 2.ª id., 10; doble tamaño, 15.—Id. en 4.ª id., 5; doble tamaño, 10  
 Comandados, precios convencionales.—Rebajas en los anuncios, según el número de inserciones.



Tercera época.—Año XXI.—Núm. 6.034

Santander Martes 5 Setiembre de 1893

Redaccion y Administracion: San Francisco, 29, pral.  
 Teléfono número 144

**LA VOZ MONTAÑESA**  
 es el periódico de mayor circulación de la provincia  
**Asuntos del partido**

**Subcomité de Consolacion**

Habiendo suspendido el subcomité federal del distrito de Consolacion la reunion que tenia anunciada para el domingo, á las diez de la mañana, en la calle de Menendez de Luarda, número 28, planta baja, con objeto de celebrar la el día 8 del corriente, á la misma hora y en el mismo local, lo participa á sus correligionarios, rogándoles la más puntual asistencia.  
 Por acuerdo del subcomité.—El secretario, *Fernando Gomez.*

**Sub-comité del distrito de Santa Lucía**

Se convoca á los republicanos federales de este distrito, para el viernes 8 del corriente mes, á las diez de la mañana, en el local del Liceo Cervantes, calle de Daoiz y Velarde, número 27, planta baja, para tratar asuntos de importancia para el partido.

Este sub-comité suplica á los correligionarios la más puntual asistencia.

El presidente, *Lorenzo Portilla*—El secretario, *Antonino Castro.*

**Dr. Castillo**

Especialista en enfermedades de la mujer  
 Consulta de 11 á 1.—Teléfono 49.—Blanca, 15, 3.º

**Dr. Santiuste y Buega**

Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general, de once de la mañana á una de la tarde.

**Velasco, 7, primero**

**A nuestros suscritores**

DE

**FUERA DE LA CAPITAL**

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta empresa el pago anticipado de las suscripciones, ruega encarecidamente se sirvan tener la bondad los señores suscritores de fuera de la poblacion de pagar, los unos, el importe que están adeudando, y los otros, el trimestre anticipado de Octubre á fin de Diciembre, para antes de terminar el mes corriente, en la inteligencia que, de no efectuarlo, giraremos en 1.º de Octubre próximo á cargo de los que estén en descubierto, con el recargo, sobre lo que adeuden en dicho día, del 10 por 100, que es lo que tenemos que satisfacer de comision de cobranza.

Mucho agradeceríamos que nos evitasen el trabajo de girar, que es para esta empresa un disgusto, además del gasto y trabajo material que se le origina.

**La embajada del Sr. Maura**

Las indicaciones hechas al señor Maura momentos antes de marchar á San Sebastian por algunas personas de esta capital, han tenido fuera de aquí cierta resonancia. Merece, pues, el asunto que le dediquemos algunas consideraciones.

Saben ya nuestros lectores que personas influyentes, respetables y caracterizadas de Santander, pero sin la representacion, por lo menos expresa, de la ciudad, expresaron al señor Maura en nombre del pueblo su disgusto por lo acontecido en San Sebastian y su deseo de que la reina visitara esta poblacion á su regreso á Madrid. Algunos añaden que se hicieron indicaciones al ministro de Ultramar para que influyera en el ánimo de la regente para que esta señora veraneara en Santander.

Ya nos pareció mal y así hubimos de manifestarlo, que por esos caballeros se dijera al señor Maura que Santander habia visto con disgusto los desórdenes de San Sebastian. Hay aquí una oficiosidad lamentable. Hubieran hablado como correligionarios del señor Maura y nada tendríamos que decir; pero acompañar en el sentimiento al Gobierno en nombre de esta ciudad nos parece un exceso de ministerialismo. ¿Qué se quería dar á entender? ¿Que Santander lamentaba que Sagasta hubiera sido apedreado? Era una manifestacion innecesaria porque esta poblacion siente, como sienten todos los pueblos hidalgos, que se atente á la vida de alguien. Y es además de innecesaria, deficiente, porque si Santander sintió que fuera apedreado el hotel en que se hospedaba el señor Sagasta, sintió tambien que fueran muertos y heridos por la fuerza pública algunos infelices.

**D. JUAN MANUEL DE PEREDA**

DE LA REVILLA

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE POLANCO

EL DÍA 2 DEL CORRIENTE MES

*Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes*

*Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Polanco el miércoles 6 del corriente, á las diez de la mañana.*

Santander 4 de Setiembre de 1893

El duelo se recibe en la casa mortuoria, en dicho pueblo.

*No se reparten esquelas.*



**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**Doña Margarita Agüera de Goyenechea**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 7 DE SETIEMBRE DE 1892

Su esposo, hijos, hija política y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 7 del corriente en la iglesia de San Francisco, á las diez y media de su mañana, por cuyo favor estarán eternamente reconocidos.

Mal, muy mal nos pareció esta oficiosidad, pero aun peor nos parece el encargo dado al ministro de Ultramar de que lograra que la reina viniera á Santander.

De la gravedad de este encargo, hecho sin duda con muy buena intencion, pero sin medir su alcance, dan clara idea los telegramas que nos ha transmitido nuestro corresponsal señor Soto.

En uno de esos telegramas se dice que Maura desmiente en San Sebastian que llevara la comision de que viniese aquí la regente, y en el otro se dice que llevó esa comision en efecto, y que la cumplió haciendo indicaciones á la regente para que pasara los veranos en Santander, indicaciones en que no hubo de insistir el ministro en vista de que la reina le dió á conocer la satisfaccion con que pasaba los veranos en la capital de Guipúzcoa.

No es porque hayan sido desairados el ministro y los que se llamaron á sí propios representantes de Santander por lo que lamentamos que se haya ido á San Sebastian con semejante embajada. Lamentámoslo por el efecto poco lisonjero para Santander que pueda producir entre los extraños.

Efecto tanto más deplorable, cuanto que esa indicacion hizola tambien nada menos que el señor alcalde, según dice nuestro estimado colega el *Boletín de Comercio*, en estos términos:

«El alcalde accidental saludó al señor Maura excusando su falta la vispera por una mala inteligencia del aviso en que le comunicaron la hora de la visita, y manifestó al ministro que figurando entre los lemas de este pueblo la libertad, el orden y el trabajo, lamentaba los sucesos de San Sebastian, y veria con gusto que la reina regente y el presidente del Consejo de Ministros honrasen con su estancia esta capital, que les tributaria la consideracion y el respeto debidos á su gerarquía, dando una prueba más de su hidalguía y de sus sentimientos.»

Leído aquí esto, no tiene importancia. ¡Cosas de Almiñaque! se exclama, y nadie vuelve á acordarse del asunto. Pero fuera de aquí, no es presumible que haya alguien que maliciosamente interprete lo manifestado al señor Maura?

Esta poblacion, como todas las que tienen notoria importancia, tiene émulo y tiene envidiosos. Es más: esos telegramas ridiculos y mal intencionados que nos suponen entrometidos en los disturbios de San Sebastian y Bilbao, acusan que tambien tiene enemigos.

Pues bien; esos enemigos, envidiosos y émulo, podrán decir ó acaso hayan dicho:—¿Qué poblacion es esa que por boca de sus representantes en Cortes, de su alcalde, de sus diputados provinciales é individuos de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes solicita de un ministro que lleve á su reina á pasar allí el verano? ¿Qué medios de vida son los suyos? ¿Qué falta de atractivos tendrá cuando necesita, para atraer forasteros, del reclamo de la Corte?

No habrá de cuantos hayan estado en esta hermosa montaña, quien no vea injusticia en esos cargos. Pero esas mismas personas dirán de seguro que mejor harian Alcalde, diputados y demás personajes y autoridades en procurar dar vida á esta región fomentando sus intereses, y abandonando esa incuria que hizo decir á un escritor que aquí solo es admirable la obra de la Naturaleza, que el hombre, lejos de perfeccionar, abandona ó estropea.

Ha sido una ligereza exponer Santander á los juicios apasionados de los que no nos quieren bien.

No, Santander no necesita para que sus incomparables playas se vean en los meses estivales llenas de bañistas, que en ellas se bañen las instituciones. Más aun; no necesita para vivir, del veraneo, como sucede á otras poblaciones.

Hablais como republicanos—se nos dirá—os ciega la pasion de partido. Es errónea semejante suposicion. Nosotros ni pedimos ni

rehusamos que doña Cristina y su familia veraneen en Santander.

Si hubiera accedido á la embajada del señor Maura, bien recibida hubiera sido por este pueblo hidalgo, con la cortesia que se merecen su sexo y sus virtudes.

Republicano era en su mayoría el Ayuntamiento cuando visitó esta poblacion don Amadeo, y cortesmente se le recibió, con la nobleza propia del cántabro que así huye de la esquivéz como de la adulacion.

Por cierto que el señor Almiñaque, alcalde tambien, tiene un buen ejemplo que imitar en la conducta nobilísima seguida en aquel entonces por el alcalde federal don Prudencio Sañudo. Este alcalde no solicitó que viniera don Amadeo, pero cuando vino le recibió cortesmente. Lejos de portarse cual un cortesano atolondrado, no pospuso los intereses del pueblo á los del rey.

Recordamos dos hechos que pintan gráficamente á aquel alcalde republicano. Precedieron al rey los generales Lagunero y Burgos á pedir alojamiento para tres batallones.

—Yo no alojo ni á tres soldados—contestóles el señor Sañudo;—el pueblo está harto agobiado para que le imponga nuevas cargas.

Y, en efecto, los tres batallones acamparon en los pinares del Sardinero.

Paseaba otro día en coche con el rey. Quiso el cochero llevar el carruaje por el centro de la Alameda Segunda y no consintió Sañudo, con beneplácito de don Amadeo, aquella infraccion de las ordenanzas municipales.

Sañudo era un alcalde á la española, más conforme con la tradicion y con el carácter montañés, que este otro alcalde que se entromete en ofrecer al rey, en nombre del pueblo, *los suos yantares.*

Se nos olvidaba un detalle.

El señor Almiñaque se llama republicano. Hace tan poco tiempo que se declaró republicano centralista, que no lo recordabamos. Vino, sin duda, á la República con billete de ida y vuelta. Pero elegido por republicanos, no debió hacer indicaciones de gentil-hombre de casa y boca sin renunciar su investidura.

Si nosotros olvidáramos que nuestro amigo particular lo era tambien político, no lo olvidaban los dignos comités, que tienen tan buena memoria como claridad de expresion.

Oiganlos nuestros lectores:

**Protesta de los comités republicanos**

Escrito, excepto el último párrafo, nuestro anterior artículo, que no pudimos publicar en el número de ayer, recibimos esta digna protesta, que aplaudimos con entusiasmo y reproducimos con el mayor gusto:

«Los republicanos federales del distrito de Consolacion protestan enérgicamente de las manifestaciones monárquicas hechas ante el actual ministro de Ultramar por el ciudadano José Almiñaque, republicano centralista y concejal de este municipio por el voto de los republicanos.

Y, por lo tanto, le declaran traidor y expulsado de ahora para siempre de las filas del partido republicano.

Los republicanos santanderinos, como todos los republicanos españoles, abrigan siempre en su corazón sentimientos generosos y hospitalarios, pero jamás rendirán pleito homenaje á ningun monárquico, por muy alta que sea su jerarquía.

Santander 3 de Setiembre de 1893.

*Ernesto R. de Huidobro.—Ciriaco Presmanes.—Emeterio Cubría.—Braulio Casanova.—Domingo Prieto.—Manuel Claramunt.*—(Siguen las firmas.)

**Distrito del 24 Setiembre**

En sesion celebrada en la noche del 4 del corriente, y vista la protesta del distrito de Consolacion, se acordó por unanimidad adherirse á dicha protesta.

Santander 4 Setiembre 1893.—El presidente, *Domingo Lopez Mira.*—El secretario interino, *V. M. Ruiz.*—Vocales, *Félix Sais.*—*José García Palazuelos.*—*José Macho.*—*Juan Soto.*—*Francisco Rubiales.*—*Tomás Real.*—(Siguen las firmas.)

**¡Qué escándalo!**

Ya no son apreciaciones del reporterismo, ni oposicion sistemática, nuestras constantes censuras, por el abandono en que se tenían los servicios de extincion y salvamento de incendios y la organizacion del cuerpo de bomberos.

La opinion pública, sobre el teatro del drama del 3 y 4 de Setiembre, nueva efeméride que se unirá á las tristemente célebres de 6 y 19 de Octubre, ha formado y proclamado su

juicio. Y no era bastante esto; el mismo gobernador lo reconoce en la comunicacion que en otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores.

Pero qué más, hasta el alcalde lo reconoce, puesto que impone una multa de 50 pesetas á la Sociedad abastecedora.

Prescindamos de lo exíguo y hasta ridículo de la cantidad, pero aun contando con ella, habria que imponer una multa de 50 pesetas á los concejales por falta de prevision, no habiendo adquirido, despues de las terribles lecciones de la casa núm. 4 de la calle de Isabel la Católica y las 23 casas de las calles de Cisneros y Monte, material de salvamento y extincion.

50 pesetas á los alcaldes que se han sucedido sin adquirir la manga que acordó el Ayuntamiento.

50 pesetas á los que, con indisculpable obstruccionismo, han impedido que se adquirieran bombas de este ó el otro sistema y se organiza el cuerpo de bomberos.

50 pesetas á los que por una economía que hoy ha costado muy cara, suprimieron los canteros bomberos, cuando empezaban á instruirse y á ser útiles.

50 pesetas á los que en todas las cuestiones de la Sociedad abastecedora de aguas de la Molina han resultado mucho más papistas que el Papa.

Pero ha cambiado ya la cosa de aspecto, con el oficio pasado por el Gobernador á la Alcaldía y hoy solo nos toca decir al señor Somoza, que su antecesor el señor Baztán, no solo hizo pomposos ofrecimientos de acudir al más pronto y eficaz remedio, sino que celebró conferencias importantísimas con el Consejo de Administracion de la Sociedad Abastecedora, pero le faltó la adopcion de medidas enérgicas.

Pasada la comunicacion á que aludimos, el señor Somoza debe residenciar á los concejales sobre su apatía en la cuestion. Porque nosotros nosotros creemos, que aun contando con el agua de la Molina, si el pueblo no puede contar con ella cuando ocurriera un incendio, todos formáramos cadena, para conducir aguas con herradas ú otros cacharros, como se hacia cuando no las habia.

Pero si en esta cuestion el Ayuntamiento puede disculparse con la Sociedad abastecedora, no así en la organizacion del cuerpo de bomberos y adquisicion de una ó más bombas de cualquier sistema.

Se desechó, no sabemos, no nos podemos explicar por qué, cuanto el señor Lanza, bien informado en la materia, propuso, y el Ayuntamiento aceptó el proyecto del señor Lanza, que no debió desecharse sino presentando otro más práctico y mejor.

Lo repetimos, hoy hay que esperar todo del señor Somoza, á quien no escatimaremos nuestros plácemes si pone fin al conflicto; á quien censuraremos con rudeza si nos deja como estábamos.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

**Santander**

El gobernador civil de la provincia pasó ayer mismo al alcalde de esta ciudad la comunicacion que á la letra dice así:

«Con motivo del incendio iniciado anoche en la calle de Peña Herbosa, que destruyó por completo tres casas, tuve ocasion de observar la escasez del material que para extincion de incendios posee el Ayuntamiento y las deficiencias del que funcionaba, siendo muchas las censuras que el público, á presencia de V. S. y algunos concejales, dirigia á la Corporacion municipal por dicha causa.

Dada la importancia que tiene esta capital, se hace indispensable que el Ayuntamiento acuerde con urgencia la adquisicion del material preciso, entre el que puede comprenderse una bomba de vapor, con lo cual se evitará que los siniestros como el que nos ocupa tomen las proporciones que lamentamos y el que ocurran desgracias personales.

Espero de V. S. que en la primera sesion que celebre el Ayuntamiento dé cuenta de esta comunicacion para que, en su vista y teniendo presentes los tristes acontecimientos que han venido sucediéndose en la generalidad de los incendios, acuerde se adquiera sin demora el material referido y se organice en debida forma el Cuerpo de bomberos, dándome cuenta de su resultado.

Si relativos á este particular hubiese tomado la Corporacion algunos acuerdos que estuvieren sin cumplimentar, sirvase usted participármelo, con remision de copia de los mismos, expresando las causas de su incumplimiento para en su vista resolver lo que proceda.»

La Alcaldía, por su parte, impuso y así lo comunicó al señor Gobernador 50 pesetas de multa á la Sociedad Abastecedora de aguas.

Aunque la Alcaldía se excusa conque es el máximo de lo que puede imponer, nos parece

que cuando el máximo de facultades resulta bufo como en este caso, es preferible no hacer uso de esas facultades.

Anteanoche, próximamente á la misma hora en que se iniciaba el horroroso incendio de la calle de Peña-Herbosa, se prendió fuego en la chimenea de la casa núm. 8 de la Cuesta de la Atalaya, que fué extinguido por el capataz de bomberos Ceferino Toca y los individuos del mismo cuerpo Agapito Gomez y José Madrazo.

Ayer fué detenido el joven de quince años Fernando Uriarte Lopez, como autor del hurto de unas zapatillas de orillo, un par de alpargatas de color aplomado, unas y otras de niña, una pieza de cinta de hilo blanco y un ovillo de hilo de bala con unas alpargatas que llevaba puestas al ser preso.

El detenido manifestó que todos estos efectos se los habian entregado Emiliano, que anda á pescar con el patron Felipon y uno á quien llaman de apodo Nel.

El orfeon Cantabria, en obsequio al público, amenizará la velada que se ha de celebrar esta noche en la Plaza de la Libertad.

Esta noche á las nueve tendrá lugar la segunda velada de ilusion en el café Ancora, por el Caballero del Palacio, y dada la aceptacion que tiene dicho artista, creemos que estará bastante concurrido.

Una gran desgracia, cuya noticia hemos reservado hasta ahora por razones fáciles de comprender, aflige á la distinguida familia del ilustre novelista don José María de Pereda.

Victima de un funestísimo accidente de esos que más impresion causan en la opinion pública, ha fallecido en el inmediato pueblo de Polanco, el joven don Juan Manuel, hijo mayor del insigne autor de tantas maravillas literarias.

El sentimiento que esta triste noticia ha producido en todas las clases de la sociedad ha sido tan grande, como grande es la admiracion, el respeto y el cariño que todo el mundo profesa al ilustre escritor, honra de la Montaña.

Nos asociamos á esa justísima pena, deseando al señor Pereda y á su atribulada familia, la necesaria resignacion para soportar tan tremendo infortunio.

Nos dicen de Medina del Campo con fecha de antes de ayer:

«Con motivo de ser ayer la primera corda de novillos, al encerrar al último, una turba de mozalbetes empezó á pedir novillos para el siguiente día y á lanzar una nube de piedras contra la fachada del Consistorio, rompiendo todos los cristales de los balcones y de los faroles. Despues la turba se dirigió á la casa del alcalde y, pidiendo novillos, rompieron varios cristales de la casa de dicho señor. Por la noche fueron detenidos unos veinte jóvenes como presuntos autores.

En la inauguracion de la plaza de toros hoy ha habido casi un lleno. El ganado de Oñoro resultó bueno y las cuadrillas han cumplido bien.»

Don Antonio Perez del Molino ha recibido un oficio del gobernador para que proceda á depurar las responsabilidades en que pudieran incurrir los señores Horga, Trallero y Almiña que en la última sesion del Ayuntamiento.

Dos carreteros fueron ayer denunciados por ir montados en los carros dentro de la poblacion.

Tambien fueron denunciadas dos individuos que en Peñas-Redondas promovieron ayer á las diez de la mañana un fuerte escándalo.

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido compañero en la prensa don Valentin Lastra y Jado, redactor de *El Globo*.

Dentro de tres ó cuatro dias llegará á esta ciudad el conocido joven portugués don José Tavares Coutinho, que va á emprender un viaje, segun nos comunica, por España, Francia, Alemania, Suiza é Italia.

Ayer llegaron á Boó encajonados los toros que se van á lidiar en Santoña en las próximas fiestas.

Nos han asegurado que los toros son de excelente trapío y están criados con esmero.

Muchas personas de Santander se disponen á presenciar las dos corridas, que prometen estar animadas.

Tambien anoche estuvo muy concurrido el café del Occidente para oír al notable guitarrista don Estéban Juez, que obtuvo muchísimos y merecidos aplausos.

Domina el instrumento, genuinamente español, como muy pocos, ejecutando piezas de concierto de los grandes maestros de la música con una habilidad extraordinaria.

Lo más original en Estéban Juez es la manera de colocar la guitarra sobre las rodillas,

tocando con la mano izquierda y pisando las cuerdas con la otra.

Esta noche dará otro concierto en el mismo café, que estará tambien seguramente muy concurrido.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á don Leonardo Minion, propietario de nuestro apreciable colega de Valladolid, *El Eco de Castilla*, y dueño de dos magníficos establecimientos tipográficos, uno en dicha capital y otro en Madrid.

**Café Cantabro**

Esta noche á las nueve, concierto por la aplaudida contralto señorita Giorgini, acompañada al piano por el señor Guervós.

**Mercado**

Medina del Campo, 3.

Precios al detall: Trigo, de 39 1/2 á 39 3/4 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, de 23 á 24 id. id. Cebada, de 20 á 21 id. id. Algarrobas, de 23 á 24 id. id. Garbanzos, de 140 á 180 id. id. Vino, á 11 reales cántaro de blanco y 13 el tinto.

La tendencia animada, el tiempo de calor y el estado de los campos mejorando los viñedos.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor *Alfonso XIII*, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Francisco Viejo Calleja; Buenaventura Becerril; Carlos Arandia; Andrés Novales; Valeriano Novales; Andrés Serrano; Vicente Estúa y Lopez; Antonio Garmilla; Juan Mestas Diaz; Bernardo Soler; Miguel Gonzalez; Juan José Bustillos; José Gonzalez; Avelino Corrales; Cesáreo Erasti; Rufino Pedregal; Enrique Perdomo; Juan Sotomayor; José Sotomayor; Andrés Alonso y señora; Celestino Alonso; Juan Gafas y señora; Manuel Suarez; Ignacio Prieto; Sor Teresa Tur; Sor Teresa Alonso; Sor Maria Cangas; Cristina Larrañaga; Josefa Larrañaga; Pelayo Gonzalez; Josefa Gonzalez; Francisco Barrero; Eleuterio Fernandez; Herminia Fernandez; Félix Orive Vicente Armas; Pilar Fernandez; Antonio Cueto; Pedro E. Alonso; Benigno Rodriguez; Victoria Carrales; Manuel Bello; Valentin Suarez; Domingo P. Cabeza; Antonio Blanco; Francisco Carpe; Manuel Pimiraus; Antonio Dovale; Guillermo Fraga; Manuel Olavieta; Juan A. Vilches; Faustino Gonzalez y familia; Joaquin Oller; Manuel Arandia; Felipe Castillo; Estéban Garcia; Bernardo Flores; Julian Alonso; Francisco Llano; Félix Castillo y señora; Jusio Iglesias; Joaquin Palacio y señora; Enrique Pol é hijo; Francisco Noriega y señora; José Granda; Gregorio Izquierdo; Alberto Torres; Pedro Blanco; Indalecio Estrada; Francisco Ciano; José Rodriguez; Manuel Menendez; José Lanza; Daniel Valero; Fayelo Angelo; Dolores Félix; Domingo Dieguez; Juan Conde; Antonio Barrio; Jesús Rodriguez; Juan Garcia; Pedro Cerdano; Manuel Mora; Pablo Badia; Domingo Perez y señora; Nicomedes Liano; José Alvarez; Juan Gomez; Lino Muñiz; Juan Gutierrez; Benigno Peña; Manuel Suarez; Epifanio Seco; Francisco Gonzalez; Juan Lopez; José A. Lorenzo; José M. Lopez; Pedro Cabeiro; Domingo Iglesias; Agustín Player; Félix Garcia; José Perez; José Gnzalez; Francisco Sixto; Ignacio San Juan; Valentin Garcia; Leandro Gonzalez; Isaac Urrutia; Ramon Real; José Pantaus; Tiburcio Bea; Pascual de San José; Carlos Tamargo; José Calle Carrasco; Restituto Fernandez; Domingo Alonso, señora, 5 hijos y un asistente; Ricardo Elizondo y señora; Rodrigo Peryero y señora; Joaquin Escudero; Rafael Morales; José Bustamante; Tomás Garcia; Canuto Maneiro; José María Fernandez; Manuel Diaz, y 21 soldados.—Total, 167.

**El incendio de antes de anoche**

Poco deja que decir una hecatombe como la que con universal indignacion presenciaba antes de anoche la poblacion, y poco tendríamos que añadir á lo que ayer deciamos, pero el público está ávido de conocer en sus más pequeños detalles lo ocurrido, y algunos episodios que pasan desapercibidos para los que no siguen los acontecimientos con la atencion de un reporter.

**Origen del siniestro**

Se confirma que efectivamente empezó el incendio por la explosion de una lata de petróleo que habia debajo del mostrador de la tienda.

Lo que no se explica, es cómo ó por virtud de qué fuego ó calor habia estallado la lata, pues sin previo fuego no hace por sí explosion, y sin haber fuego ó llama, no se inflama este líquido.

Un bombero que vivia en la misma casa y de que hemos de hacer especialísima mencion más adelante, trató de arrojar sobre el inflamado líquido un colchon, ante la pavora de los que se hallaban en el establecimiento, pero vano empeño, porque como deciamos ayer, en menos tiempo del necesario para referirlo, la tienda ardía en pompa, teniendo que abandonarla los que dentro se encontraban.

Siguió el curso que ayer marcamos, y desde las cuatro, hora á que alcanzaba lo que ayer digimos, continuó ardiendo hasta su total desaparicion la casa núm. 19 y á ratos la núm. 23, que puede considerarse totalmente destruida, pues si bien queda en pié la mayor parte, será peligroso cuando se quiera utilizar lo que queda, carbonizadas como están las maderas y los materiales alterados por los efectos del fuego y del agua, que durante toda la noche y todo el día de ayer se arrojó sobre los suelos y que no podrán menos de haber de ja-

do muy resentidos los cielos rasos y los tabiques.

A las cinco y media de la mañana de ayer se temió por un momento que no fuera posible salvar esta casa, y ni aun evitar que se corriese á todas las de la manzana al oeste de esta.

Afortunadamente los bomberos trabajaron con tanto acierto como denuedo, y lo que parecia tan inminente fué desapareciendo, y á las seis ó poco más no ardía ya más que la casa núm. 19, que fué desmoronándose paulatinamente, pero quedaban los ángulos noroeste y sudoeste que constituian un verdadero peligro por conservarse en toda su altura y tener calcinadas las maderas y con poca base.

Dos mangas se ocupaban en apagar los focos que quedaban ó iban apareciendo en la casa núm. 23 y una en vigilar la núm. 19 para evitar que el fuego se propagase á la núm. 17 que estubo desde la una de la mañana inminentemente amenaza. Ya cerca de las nueve, el arquitecto señor Lavín dispuso que, arrojando ganchos y tirando de larga distancia los bomberos arrojaran al suelo aquellos restos que parecian torreones ruinosos, y todo el medianil de la casa núm. 23, que tambien podía ofrecer y ofrecia grave peligro, y desde este momento puede considerarse dominado el fuego, y se continuó todo el día arrojando agua sobre los candentes montones de escombros.

El servicio del tranvía á vapor del Sardinero, quedó interrumpido desde Molnedo, llegando al principio los trenes nada más que á la calle de Peña-Herbosa.

A la misma altura, por hallarse tendida una manga de riego que atravesaba la calle, quedó limitado el servicio del ferro-carril del señor Gandarillas.

Los heridos, por cuyo estado se interesan tantas personas, continuaban ayer en estado relativamente satisfactorio, sin que el señor Macho ni la anciana Valentina Pelayo, que son los únicos graves, presentasen ayer fenómenos que eran de temer en el proceso de su dolencia.

Entre los hechos dignos de mencion, damos la preferencia al que todos cuantos allí estaban presentes han reconocido como el más saliente de la tristísima jornada.

En la casa núm. 21 en que se inició el fuego, se veia una tablilla sobre la puerta, en que se leia esta inscripcion: BOMBERO NÚM. 45. En efecto, vivia allí el bombero Mariano Lorenzo Herrera, que cuando se oyeron los primeros gritos de alarma, se disponia á cenar con su familia. No sabemos por qué extraño presentimiento, apenas oyó la voz de fuego, se limitó á decir á su familia: «Tomad el niño en brazos, y seguidme.» En efecto, casi en ropas menores salieron todos de la casa, y una vez fuera, el heróico Lorenzo se acordó de que era bombero y abandonando hogar, familia é intereses, se consagró exclusivamente á la extincion, pero sin acordarse de su casa y ajuar, que pocos momentos despues, veia con umirse, entre aquel cráter que arrojaba humo, pavesas y chispas por todos los vacíos.

Ni este doloroso espectáculo influyó nada en el ánimo de Herrero para continuar en el servicio de su cargo de bombero.

Hemos oido á todos elogiar la conducta de este bombero, que sacrificó á su deber cuanto constituia su fortuna.

Por rara coincidencia, de las casas números 19 y 21 se ha quemado totalmente cuanto madera tenian interior y exteriormente y solo queda á la vista del público la famosa tablilla: — *Bombero núm. 45.*—El Ayuntamiento y las sociedades de seguros deben tener presentes estos hechos.

**Otros perjudicados**

Entre los perjudicados más notablemente por el siniestro, hemos podido adquirir datos de que lo perdieron todo:

Francisca Sierra, Fernando Martinez, Dolores Sierra y una convecina de esta, que habitaban las guardillas de la casa núm. 21.

Bernardo Gomez, Jacobo Diaz Garcia y Josefa Muñiz, que ocupaban las tres habitaciones de la mansarda.

Gumersindo San Roman, Manuel Perez y Espresiosa Resilla, de los cuartos de la izquierda del cuarto piso; Mariano Lorenzo, del cuarto piso derecha.

Antonio Falla, Sebastian Gonzalez y Gregorio Garcia, del tercero de la izquierda; José Martinez, del segundo de la izquierda; José Benito Gil y Antonio Calvo, del segundo de la derecha, y *Las vizcainas*, que ocupaban el primer piso de la derecha, todos del número 21, y Vicente Balaguer, de la mansarda del núm. 23.

Entre los incidentes curiosos merece citarse el de un joven que, con el vistoso uniforme de bombero de la Habana, se le vió toda la noche trabajando con una actividad pasmosa.

Nos dice don A. Ramirez que un joven que presenciaba el incendio, de pronto salió ardiendo á llama viva sin que nadie se acercara á socorrerle, incluso un guardia de policia, hasta que aun hallándose más distante, se lanzó á él, logrando desnudarle, un joven, don Joaquin

Perez, viajante de la casa Jurado, Castellon y Compañía, no sin haber sufrido quemaduras en la mano.

**Suscripción**

La suerte ha querido que la desgracia se cerniera sobre pescadores y obreros a quienes sume en el mayor abandono la pérdida de todo su ajuar, que, por pobre que fuera, bastaba a proporcionarles esa comodidad relativa de que disfrutaban los desheredados por la fortuna.

En este concepto creemos que el Ayuntamiento debe iniciar una suscripción para socorrer a esos desgraciados, haciéndoles más llevadera su suerte.

Las cantidades que con este objeto se nos facilitasen, las ingresaríamos en los fondos de la iniciada por el Ayuntamiento.

**Pacotilla**

Esto es hecho, don Germán; no queda un rincón de tierra que no levante a usted guerra por su desdichado plan. Toda España es un volcán amenazando erupción; hay profunda agitación, se prevén graves sucesos, y todos los males esos achacados a usted son.

Por usted, que terciamente a sus proyectos se aferra, el ministro de la Guerra no duerme tranquilamente. En protesta permanente están, de coraje ciegos, lo mismo sabios que legos, alzando al cielo las manos, burgaleses, vitorianos, castellanos y gallegos!

Por usted, que siembra males con planes descabellados, reclaman los vascongados sus fueros tradicionales. El pendón de los parciales de don Carlos ya tremola y allí, donde baños de ola toman las instituciones, con siniestras intenciones suena el *Guernicaco-ربول*

Por usted, todas las gentes exhalan gritos airados, los unos, por los juzgados, los otros, por las patentes. Todos los contribuyentes amenazan con motines hasta en los pueblos más ruines y a pagar no están dispuestos, porque usted con los impuestos les deja sin calcetines!

Don Germán, usted dá pié, tocando mal los registros, á que todos los ministros se disculpen con usted. Si tienen razón no sé los que de cerca ó de lejos le envían á usted consejos para que su cargo abdique y que solo se dedique á la caza de conejos.

Pero, hablando francamente, yo á decirle me propaso que no les haga usted caso; la dimisión no presente. Siga usted así, de frente, sin escuchar á esos *bolos*, que usted con sus planes solos hará á España un gran servicio, derribando este edificio con todos sus *chirimbolos*!

Los chicos de la prensa nos reunimos ayer á almorzar en el acreditado hotel de Hoyuela en el Sardinero.

Antes al globo terráqueo dejará el sol de alumbrar y se podrá ir á la Luna, como á Boó en la actualidad, y se trocarán en vino todas las aguas del mar y se convencerá de su ineptitud don Germán, que renunciemos nosotros á nuestro almuerzo mensual!

El de ayer fué opíparo, elegante, superior, indiscutible.

Mesa bien servida, manjares exquisitos y bien condimentados, atenciones inolvidables, ¡la mar con peces de colores!

Con el *menú* sin un pero, de que hubiera que dar parte, nos convenció el cocinero de que es maestro en el arte y el título extraordinario se le otorgó, en recompensa, de cocinero honorario de los chicos de la prensa!

Al señor Hoyuela se le concedió además el diploma de fondista de primera clase, con de-

recho á presentarse candidato para concejal, si le conviene.

Es preciso advertir que estos almuerzos tienen un fin más grande y elevado que el que suponen malamente algunos, que suelen disculpar con los zancajos, No es el placer grosero de la gula el que guía á la fonda nuestros pasos un día cada mes... Quien así piense, no dejará de ser un mentecato.

Nuestro objeto especial es reunirnos todos los que en la prensa trabajamos, sin distinción alguna de colores, para estrechar los fraternales lazos y que, aunque discrepemos en ideas, sin personalizar las discusiones.

¿Lo conseguimos? ¡Indudablemente! ¡Pues vivan el jamon y los espárragos! Ayer tuvimos una verdadera decepción. Alfredo del Río no llevó el violín.

Ese violín inmortal que él toca con afición y con la idea especial de que la prensa local haga bien la digestión!

Pero en cambio, tuvimos la fortuna de que, accediendo á nuestras reiteradas súplicas, nos dejara admirar su maestría en el piano la bella señorita doña Luz Font, que es una verdadera notabilidad, una gran profesora.

Desde hace diez y siete años, y tendrá veinte á lo sumo, viene con su familia al Sardinero todos los veranos y se hospeda en el Hotel de Hoyuela.

Allí todos la aclaman con afán verdadero y con razón la llaman la *Luz* del Sardinero. De noche escribir pesa si el gas dá en no alumbrar... ¡Con una *Luz* como esa ya se puede velar!

Y se acabó la revista del almuerzo de Septiembre.

¡Hasta el de Octubre!

PEPE.

**Restaurant del Café Occidente**

Cuñados de 2 pesetas.—Sopa, dos principios, dos postres, pan y media botella de vino.—Cuñados de 3 pesetas.—Ordures, sopa, tres principios, tres postres, pan y media botella de vino.

Servicio á la carta.—Sopas puré y finas yerbas.—Vaca á la Marsellesa.—Navarrin de ternera.—Escalopas con tomate.—Lomo de cerdo al jugo.—Lengua de ternera á la sevillana.—Riñones á la minuta.—Pollos á la casera y dorados.—Frito variado.—Pimientos á la vizcaina.—Menudillos de gallina.—Entrecots y beefsteaks.—Chuletas de ternera y de cerdo.

Pescados.—Varios. Especialidad en vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**EXTERIOR**

Italianos y alemanes

PARIS 4 (5 t.)

El emperador Guillermo, acompañado del príncipe de Nápoles, ha llegado á Mezt. El alcalde le dió la bienvenida y el emperador le contestó diciendo que trabajaba por el afianzamiento de la paz.

**Las elecciones en Francia**

De la segunda elección han resultado derrotados Goblet, Clemenceau y Casañac. En París han triunfado trece socialistas, entre ellos un peluquero y un sombrerero.

Segun la estadística oficial, se compone la Cámara de un 40 por 100 de republicanos, de estos el 7 por 100 radicales y socialistas.

**INTERIOR**

Consejo de ministros

MADRID 4 (11 n.)

Ha durado hora y media el celebrado hoy.

Maura ha explicado la crisis económica de Cuba, motivada por la paralización de la venta de azúcar y por la resistencia de los productores á aceptar los precios bajos fijados en el mercado de los Estados-Unidos. Por consecuencia de la paralización en las transacciones, se han visto obligados á retirar las cuentas corrientes del Banco Español, quedando reducidas sus existencias en metálico á dos millones de pesos.

El Banco ha pedido auxilio al Tesoro.

El Consejo acordó aconsejarle, en vista de que el Tesoro no puede facilitar recursos, que pignore su cartera que representa más de ocho millones de pesos.

Antes del Consejo había Maura conferenciado con Sotolongo. Se dice que el Banco Hispano Colonial facilita recursos al Banco Espa-

ñol con la garantía de la cartera.

El Consejo despachó despues expedientes sin importancia y trató del orden público, resolviendo que continuasen las precauciones.

Maura ha enterado por teléfono á Sagasta de los asuntos tratados en el Consejo.

**La ley de alcoholes**

La Estafeta publica un notable artículo de don Tomás Castellano demostrando los perjuicios que ocasiona á la viticultura la nueva ley de alcoholes.

**La confirmacion del rey**

Los corresponsales de San Sebastian telegrafian á sus periódicos que la Corte irá el día 11 á Covadonga, donde se celebrará la confirmacion del rey, permaneciendo allí hasta fin de mes. Los ministros dicen que no tienen confirmacion oficial de esa noticia.

**La crisis**

Importantes ministeriales afirman que Moret se propone conseguir que se aplase la crisis hasta despues de abiertas las Cortes, pues desea leer como ministro de Fomento los proyectos de ley de ferro-carriles secundarios, carreteras, estaciones enotécnicas y otros sobre obras públicas.

**El empréstito**

Gamazo ha suspendido las negociaciones para el empréstito hasta conocer el resultado de los presupuestos en el primer trimestre.

**Agitacion en Cataluña**

MADRID 5 (12-10 n.)

En Barcelona circuló la noticia de haberse levantado una partida armada en Valbidriera. Fuerza de mozos de escuadra y guardia civil ha salido en su persecucion y no la ha encontrado.

En Falset están muy escitados los ánimos.

En Villafranca del Panadés se teme que provoquen desórdenes los rabassaires.

Martinez Campos irá á ese pueblo para cuidar del mantenimiento del orden.

**Un terremoto**

En Valencia se ha sentido un ligero temblor de tierra.

**La víctima del motin**

En San Sebastian circularon anoche alarmantes rumores.

En la iglesia del Sagrado Corazon se han verificado los funerales por el alma de Rufino Aspiasu, muerto en el motin del día 27.

Asistió grandísima concurrencia. El orden fué perfecto.

**Temores de trastornos**

La *Correspondencia* recoge los rumores de que hay agitación en Barcelona y Bilbao.

Ha llegado procedente de Tarragona el diputado señor Cañellas. Dice que irá á San Sebastian á exponer á la reina y á Sagasta los graves peligros que corre el orden público.

Los ministros dicen que nada grave temen.

**Don Venancio**

Don Venancio Gonzalez llegará en el sub-express mañana por la noche.

**El tratado con Francia**

El embajador Mr. Roustan ha conferenciado con los hombres más importantes de la Cámara para conocer su opinion sobre el tratado con España.

**Una circular**

En el Consejo se ha aprobado una circular de Capdepon á los fiscales de las Audiencias, previniéndoles la aplicacion rigurosa del Código penal contra quienes ejerzan coacciones para impedir el pago de los impuestos.

**La crisis de Cuba.—Un suicidio**

La Bolsa de Cuba se ha cerrado hace tres dias.

A consecuencia de la crisis comercial se ha suicidado el señor Bellido, jefe principal de la Casa azucarera de Matanzas.

**Los anarquistas**

En Arcos de la Frontera (Cádiz) se nota grande agitación anarquista, por lo que se ha reconcentrado allí la guardia civil.

Los propietarios que residen en el campo se han refugiado en la poblacion.

SOTO

**ESPECIALIDADES**

Porcelain and gold crowns.—Bridge work Orificaciones

Horas libres durante la semana:

5 Martes...	8	>	>	>	>	2	>	>	5
6 Miércoles...	8	>	>	>	>	2	>	>	5
7 Jueves...	8	>	>	>	>	2	>	>	5
8 Viernes...	8	>	>	>	>	2	>	>	5
9 Sábado...	8	>	>	>	>	2	>	>	5
10 Lunes...	8	>	>	>	>	2	>	>	5

Se puede pedir hora por TELEFONO 126.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las en-

fermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 52

**BOLSAS**

MADRID	Dia 4 Dia 2		Diferencias	
	Baja	Alza	Baja	Alza
4 por 100 int. contado.	68 75	68 40	>	0 35
Id. id. á fin de mes....	68 85	68 60	>	0 25
Id. id. próximo.....	000 00	00 00	>	>
Id. Exterior.....	76 30	75 75	>	0 a5
Id. Amortizable.....	77 50	77 50	>	>
Compañía de Tabacos	161 00	161 00	>	>
Deuda Cuba 1886.....	107 85	107 80	>	0 05
Acciones B. España....	356 00	356 00	>	>
Deuda Cuba 1890.....	00 00	00 00	>	>
Paris á la vista.....	20 80	21 15	0 35	>
Londres á la vista.....	000 00	00 00	>	>
<b>PARIS</b>				
4 por 100 español ext.	63 31	62 68	>	0 63
5 por 100 francés.....	98 47	98 25	>	0 22
5 por 100 italiano.....	84 35	83 80	>	0 55
4 por 100 brasileño...	00 00	142 00	>	>
4 por 100 turco.....	22 67	22 60	>	0 07
Acc. de Rio-Tinto.....	333 00	323 00	>	10 00
Tharsis.....	00 00	00 00	>	>
Cape Copper.....	00 00	00 00	>	>
Ferro-carriles andaluz	291 00	000 00	>	>
Id. Norte España.....	137 00	130 00	>	7 00
3 por 100 portugués...	21 56	21 75	0 19	>
Ferrocarriles Alicante	161 00	000 00	>	>

Bernard y C.ª.—Juan de Mena, 3, Madrid.

**ANUNCIOS**

**RICARDO CAMPO**

CIRUJANO-DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**Abonarés de Cuba**

Se compran ó se encarga del cobro en comision. M. Martín; Puente, 1, duplicado.

**ORO**

Billetes extranjeros. Se compran á precios más altos que nadie. Camisería *El Eden*, Juan Correa, San Francisco, 11.

**POR 6 DUROS** Cama de hierro y colchon de muelles

Muebles de varias clases, grandes surtidos en objetos de loza y porcelana, lana vellon y otros artículos.

Venta á plazos.—Sin fiador

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía. 22 —Telefono 156

**LECCIONES**

de TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y de

TAQUIGRAFIA, ó sea el arte de escribir las palabras con la misma velocidad que se pronuncian Academia.—Cuesta de la Atalaya número 8, duplicado segundo.

**Se vende**

un piano Gubot, en perfecto estado de conservacion. Carbajal, 3, informarán.

El día 11 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta ante el juzgado de primera instancia de esta capital, un terreno en el sitio de Tantin, calle de Sevilla, con los edificios siguientes: una casa de planta baja con dos almacenes, tres pisos con habitaciones á derecha é izquierda y dos buhardillas habitables; una tejavana destinada á fábrica de fideos y otra tejavana contigua á la anterior y á la casa, destinada á las máquinas, con un pozo al costado accesorio. Todo está tasado en 42.500 pesetas, admitiéndose posturas por las dos terceras partes de la tasacion.

**Se vende**

un piso de casa en punto céntrico y calle de primer orden. Informarán: Vargas, 19, primero izquierda.

**Préstamo**

Se desean colocar 7.500 pesetas sobre hipoteca. Informarán en esta redaccion.

**Se vende**

por la cuarta parte de su valor la Crónica general de España, 12 tomos, encuadrada, edicion de lujo. Informarán en esta redaccion.

**SE TRASPASA** un almacen de vinos con depósito, en el sitio más céntrico de la poblacion, por no poderlo atender su dueño. En esta administracion darán razon.

Colon 12 **EL PAVO REAL** Colon 12

**Ultramarinos de Miguel Ruiz**

El mejor surtido en aceites, azúcares, cafés, conserva, quesos, mantescas, mostazas.

Proveedor de las principales despensas y cocinas particulares, cafés, fondas, hoteles y sociedades.

